



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2026

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:45 horas del día 22 de mayo de 2026, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz (*), al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío (*), D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

(*). Asisten a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión del día 13 de abril de 2026 (ordinaria).

PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA

- 2.- Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por la UTE INSTALACIONES DEPORTIVAS ZARAGOZA contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 1 de abril de 2026, por el que se ordenó la continuidad del servicio de control de accesos, mantenimiento y socorrismo en el CDM Alberto Maestro-Tenerías -Lote A- y en el CDM Palafox -Lote C-, en cuanto a la pretensión subsidiaria relativa a las condiciones económicas de la continuidad, en los términos estrictamente previstos en este acuerdo, modificando los precios unitarios inicialmente establecidos y sustituyéndolos por los precios unitarios indicados en el fundamento jurídico sexto. (10.263/26)
- 3.- Inadmitir, por extemporáneo, el recurso potestativo de reposición interpuesto por la mercantil UTE PISCINAS DE VERANO ZARAGOZA B Y C frente al Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 1 de abril de 2026, por haber sido presentado fuera del plazo de un mes legalmente establecido, de conformidad con los artículos 116.d) y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (16.291/26)
- 4.- Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por la UTE INSTALACIONES DEPORTIVAS ZARAGOZA contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 10 de abril por el que se ordenó la continuidad del servicio de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	15934957	PÁGINA	1 / 23
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de mayo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			25 de mayo de 2026	



control de accesos, mantenimiento y socorrismo en el CDM José Garcés — Lote B—, en cuanto a la pretensión subsidiaria relativa a las condiciones económicas de la continuidad, en los términos estrictamente previstos en este acuerdo, modificando los precios unitarios inicialmente establecidos y sustituyéndolos por los precios unitarios indicados en el fundamento jurídico sexto. (26.932/26)

- 5.- Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por la UTE INSTALACIONES DEPORTIVAS ZARAGOZA contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 10 de abril por el que se ordenó la continuidad del servicio de control de accesos, mantenimiento y socorrismo en el CDM Siglo XXI —Lote D —, en cuanto a la pretensión subsidiaria relativa a las condiciones económicas de la continuidad, en los términos estrictamente previstos en este acuerdo, modificando los precios unitarios inicialmente establecidos y sustituyéndolos por los precios unitarios indicados en el fundamento jurídico sexto. (26.934/26)

CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

- 6.- Aprobar definitivamente la modificación de la denominación del espacio público Glorieta de las Banderas, situado entre la avenida Pablo Ruiz Picasso y la avenida José Atarés, que en adelante se denominará Glorieta de la Policía Nacional como homenaje de la ciudad de Zaragoza a dicha institución con motivo de la conmemoración de los 200 años de historia de la creación de la Policía Nacional en reconocimiento a la labor que desarrolla en la ciudad. (90.281/25)

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 7.- Aprobar el proyecto de modificación del artículo 5 de la Ordenanza Fiscal nº 25.13 reguladora de la tasa por utilización privativa y aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de la vía pública a favor de empresas explotadoras de servicios de Telefonía Móvil. (33.636/26)
- 8.- Rectificar lo dispuesto en la cláusula 25.2 c) del Pliego de condiciones administrativas y técnicas. Aprobar la rectificación del error material advertido en el Pliego, manteniéndose el citado Pliego en todo lo demás en los mismos términos y condiciones. Delegar en lo sucesivo en la Consejera del Área de Hacienda y Fondos Europeos las competencias para la adopción de cuantos actos y resoluciones relativos a la ejecución de la concesión. (71.350/24)
- 9.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de "SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS, MANTENIMIENTO Y SOCORRISMO EN LOS COMPLEJOS DEPORTIVOS MUNICIPALES ALBERTO MAESTRO-TENERÍAS, JOSÉ GARCÉS-PALAFIX Y SIGLO XXI", mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. El presupuesto máximo estimado del contrato es de 6.971.310,22 € (IVA no



incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 8.435.285,36 € (IVA incluido), atendida la duración inicial del contrato de 2 años. (28.296/26)

- 10.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de "SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS MUNICIPALES", dividido en 22 lotes, con un presupuesto base de licitación de 9.005.704,02 € (IVA no incluido); 9.906.274,42 € (IVA incluido) atendida la duración del contrato de 2 años, a las siguientes empresas: PRIDES SDAD. COOP., los lotes 1, 2, 4, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM el lote 3, EULEN, S.A. los lotes 5, 7, 8, 9 y 22, SDC ESMAS, S.L. el lote 6, ASOCIACIÓN AS PURNAS el lote 10., FUNDACIÓN ADUNARE el lote 18 y OCÉANO OCIO Y GESTIÓN, S.L. los lotes 20 y 21. (15.387/25)
- 11.- Declarar la concurrencia de razones de interés público que justifican la modificación del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: LOTE 1 EQUIPAMIENTOS GENERALES", adjudicado a SERVEO FACILITY MANAGEMENT S.A. derivada de la ampliación de superficie construida de los equipamientos Generales del Lote 1 y aprobar la modificación prevista del citado contrato en lo que afecta a las tareas de mantenimiento ordinarias en la cuantía de 87.593,85 € al que se le aplica un 21% en concepto de IVA resultando un total de 105.988,56 € (IVA incluido) anuales. (24.289/26)
- 12.- Declarar la concurrencia de razones de interés público que justifican la modificación del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: LOTE 2 EQUIPAMIENTOS ESCOLARES", adjudicado a SERVEO SERVICIOS, S.A.U. derivada de la ampliación de superficie construida de los equipamientos escolares del Lote 2 y aprobar la modificación prevista del citado contrato en lo que afecta a las tareas de mantenimiento ordinarias en la cuantía de 208.315,79 € al que se le aplica un 21% en concepto de IVA resultando un total de 252.062,11 € (IVA incluido) anuales. (24.291/26)
- 13.- Devolver a la empresa COPHA, S.L, o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 26.866,62 €, constituida mediante aval bancario firmado electrónicamente, para responder de la realización del contrato denominado "REPOSICIÓN DE TUBERÍA DE SALIDA ESTE, DEPÓSITO DE VALDESPARTERA", expte. Nº 9.193/22. (29.606/26)
- 14.- Abonar a SERVEO SERVICIOS, S.A., la cantidad de 99.736,59 €, en concepto de revisión de precios, en ejecución de la Sentencia firme estimatoria parcial nº 000241/25, de fecha 22 de diciembre de 2025, dictada en el recurso contencioso-administrativo seguido en P.O. 20/25, interpuesto por dicha empresa frente a la desestimación presunta de la reclamación por revisión de precios, intereses de demora, costes de cobro, y sobrecostes correspondientes al contrato del "SERVICIO DE CONTROL, MANTENIMIENTO Y SOCORRISMO EN C.D.M. ALBERTO MAESTRO" para el periodo



correspondiente entre el 15 de diciembre de 2014 y el 30 de abril de 2022.
(37.940/24)

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 15.- Quedar enterado de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de fecha 2 de marzo de 2026, que desestima el recurso frente a la Sentencia, de 10 de febrero de 2023, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo interpuesto por la Sociedad de Economía Mixta frente al Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 21 de julio de 2017, resultando de aplicación la cláusula 42.2 del PCAPE en tanto no fuera declarada en inválida. (550.877/17)

ECONOMÍA, TRANSFORMACIONAL DIGITAL Y TRANSPARENCIA

- 16.- Aprobación de la justificación y liquidación del programa volveremos 2025. (39.830/25)
- 17.- Aprobación de las bases del programa volveremos 2026. (23.357/26)

POLÍTICAS SOCIALES

- 18.- Aprobar la actualización de la lista de precios de bar cafetería de los Centros de Convivencia de Mayores y del menú del servicio de comedor que se presta en dichos centros. (32.705/26)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 19.- Someter a aprobación la Adenda de modificación nº1 del Proyecto de obras de "OPERACIÓN ASFALTO 2026", redactada por el Servicio de Conservación de Infraestructuras del Ayuntamiento de Zaragoza. (94.267/25)
- 20.- Aprobar el "Proyecto de Obras Ordinarias. Rebaje de acera para acceso de vehículos y paso de peatones", referido a la actuación situada en calle Basilio Boggiero s/n, a instancia de Refconsa-Servicios-Integrales-Ar. X366. (29.975/26)
- 21.- Aprobar el "Proyecto de Obras Ordinarias: Renovación de red de saneamiento interior en Urbanización La Fontana", a instancia de CP Urbanización La Fontana. X 366. (24.108/26)
- 22.- Aprobar el proyecto de obras ordinarias para la ejecución de dos sondeos mecánicos en la acera de la avenida Cataluña, en el ámbito del Área de Intervención F-55-2 de Zaragoza, promovido por Serviland Gestión Urbanística, S.L. X366. (91.447/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 22 mayo 2026	15934957	4 / 23
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	25 de mayo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA	25 de mayo de 2026	



- 23.- Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización del Área de Intervención F-57-11 del PGOU de Zaragoza, promovido por Gestión Común CBC, S.L., barrio de Valdefierro, comprendiendo los suelos correspondientes al antiguo complejo industrial de las rotativas del periódico Heraldo de Aragón. X306. (8.769/25)
- 24.- Aprobar con carácter inicial la cuenta de liquidación definitiva del área de intervención G-10-5, a instancia de la Junta de Compensación del ámbito. X124. (69.425/25)
- 25.- Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en parcela en Calle Conde de la Viñaza nº ** de Zaragoza, promovido por Rin Inmuebles, S.L. X135. (9.438/26)
- 26.- Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en parcelas en Calle Italia ** de Zaragoza, promovido por Lomza, S.A. X135. (17.587/26)
- 27.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regirá la enajenación onerosa, mediante licitación pública, con adjudicación a la oferta económica más ventajosa mediante una pluralidad de criterios, de la participación municipal de 44,70% de la parcela nº 5 de las resultantes del Proyecto de Reparcelación del Área de Intervención U-36-8, que se ubica en la calle Santa Gema del Barrio de San José, destinada a 12 viviendas libres y convocar el concurso. 34345. (2.933/26)
- 28.- Aceptar la donación gratuita ofrecida a favor del Ayuntamiento de Zaragoza por los titulares de la finca registral 2.446, sita en calle Luzán de Zaragoza. 32151. (7.986/25)
- 29.- Desestimar las alegaciones formuladas por la mercantil Excavaciones y Transportes Movera, S.L., a la vista de las manifestaciones de la Junta de Compensación del Área de Intervención F-71-7, al resultar necesaria la liberación de la parcela municipal sita en Avda. Movera, correspondiente con la finca resultante nº 14 - Zona Verde - 2 para posibilitar la ejecución de las obras de demolición y urbanización del ámbito; aprobar el desahucio administrativo de la parcela según el procedimiento incoado mediante acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 31 de marzo de 2026, requiriendo al ocupante el desalojo voluntario en el plazo de un mes; y proceder por parte de la Junta a la consignación municipal de la indemnización por BAS reconocida a favor del ocupante. 32149. (2.476/26)
- 30.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Félix Mendelssohn, del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 202.684,08€. 34347. (40.459/26)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 31.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	5 / 23
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 22 mayo 2026	15934957		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	25 de mayo de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA	25 de mayo de 2026		



ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:00 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.


ANEXO AL PUNTO 31 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 22 DE MAYO DE 2026
31.1.- ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA LOCAL

31.1.1.- Aprobar la factura N.º A50007960426000001, de fecha 15 de abril de 2026, con n.º de RCF 487852 por importe de 246.187,63 € relativa al servicio municipal de retirada de vehículos de gestión integral del Depósito Municipal de Vehículos y de instalación y retirada de diversos materiales de señalización provisional y portátil de tráfico sobre la vía pública del término municipal de Zaragoza correspondiente al mes de marzo de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de VALORIZA-SERVICIOS-MEDIOAMBIENTALES S.A con C.I.F A28760692, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-POL-1331-22799 SERVICIO DE GRÚA, y número de RC 261775, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (24.031/26)

SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

31.1.2.- Aprobar las siguientes facturas relativas a gastos de funcionamiento y compras de material consumible para la Unidad Médica de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Stryker Iberia S.L., con CIF B82173451, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-PEI-1361-22699, Gastos de Funcionamiento Cuerpo Bomberos, Museo del Fuego y Protección Civil, y al RC Sicaz n.º 261330, del vigente presupuesto municipal de 2026. (21.940/26)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
STRYKER IBERIA S.L.	B82173451	5815299	16/12/2025	1.383,39 €	467386
STRYKER IBERIA S.L.	B82173451	5820817	23/12/2025	775,37 €	468638
STRYKER IBERIA S.L.	B82173451	5824929	30/12/2025	5.249,42 €	469370
				7.408,18 €	

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

31.1.3.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-164	31/01/26	87,66 €	475700
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-3860	15/11/25	200,67 €	476195
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-158	31/01/26	156,51 €	476210
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-125	15/01/26	201,47 €	476211
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-526	28/02/26	84,12 €	479512

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-513	28/02/26	155,64 €	480162
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-514	28/02/26	235,15 €	479507
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-516	28/02/26	418,99 €	479508
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-160	31/01/26	48,73 €	480865
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-126	15/01/26	135,42 €	480864
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-511	28/02/26	370,13 €	480699
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-738	15/03/26	20,50 €	481639
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-735	15/03/26	262,24 €	481763
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-751	15/03/26	123,70 €	481906
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-761	15/03/26	1.021,28 €	481907
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-734	15/03/26	311,54 €	481762
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-167	31/01/26	264,36 €	481605
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-369	15/02/26	261,05 €	481606
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-737	15/03/26	644,29 €	481902
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-739	15/03/26	193,87 €	481904
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-791	15/03/26	331,09 €	481908
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-736	15/03/26	457,21 €	481901
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646		SUMA	5.985,62 €	
ALCANTARILLADOS CARRILLO GERMÁN, S.L.	B50645878	318/26	04/02/26	770,00 €	478301
ALCANTARILLADOS CARRILLO GERMÁN, S.L.	B50645878		SUMA	770,00 €	
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2026V603390	15/03/26	1.225,83 €	480626
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902		SUMA	1.225,83 €	
SERVIAGUA RIAZUELO-VALLESPÍN, S.L.	B56896467	A/327	31/12/25	1.735,07 €	479679
SERVIAGUA RIAZUELO-VALLESPÍN, S.L.	B56896467		SUMA	1.735,07 €	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	10860	31/01/26	40,49 €	475880
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	1388	10/01/26	158,52 €	475863
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	24272	28/02/26	145,79 €	476729
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	24313	28/02/26	228,56 €	476732
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	26549	28/02/26	461,54 €	476741
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	24476	28/02/26	437,04 €	476734
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	24129	28/02/26	302,12 €	476723
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	24184	28/02/26	56,87 €	476728
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	28483	07/03/26	92,14 €	477535
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	29644	07/03/26	179,25 €	477539
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	17168	14/02/26	85,32 €	476212
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	24582	28/02/26	56,71 €	476736
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	28495	07/03/26	-39,93 €	477536
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	28496	07/03/26	85,70 €	477537
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	24093	28/02/26	260,36 €	476722
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	28464	07/03/26	102,35 €	477533
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	28477	07/03/26	-143,69 €	477534

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 22 mayo 2026

ID FIRMA

15934957

PÁGINA

8 / 23

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

- ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA
- NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA

FECHA FIRMA

25 de mayo de 2026
25 de mayo de 2026



SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	17173	14/02/26	178,06 €	472802
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	24134	28/02/26	32,94 €	476724
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	24135	28/02/26	62,79 €	476725
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	24136	28/02/26	10,97 €	476726
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	24137	28/02/26	250,47 €	476727
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	28507	07/03/26	377,12 €	477538
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	24311	28/02/26	-24,20 €	476730
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	24312	28/02/26	-43,28 €	476731
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	24127	28/02/26	128,77 €	477661
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	31335	15/03/26	177,65 €	480282
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	31431	15/03/26	332,37 €	480284
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	31463	15/03/26	155,00 €	480285
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	32797	15/03/26	203,86 €	480288
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	31344	15/03/26	131,58 €	480283
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34836	21/03/26	245,09 €	481923
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	31591	15/03/26	1.488,66 €	482134
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34749	21/03/26	125,53 €	481921
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	35034	21/03/26	126,03 €	481924
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502		SUMA	6.468,55 €	
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	25/9313	31/10/25	273,40 €	475882
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	26/713	28/02/26	73,64 €	476228
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/1198	28/02/26	670,34 €	476830
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/1199	28/02/26	1.538,31 €	476831
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/725	28/02/26	161,31 €	476823
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/1068	28/02/26	67,31 €	476829
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/726	28/02/26	358,74 €	476824
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	25/10211	28/11/25	95,75 €	477682
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	26/927	28/02/26	55,08 €	480720
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	26/1104	28/02/26	160,37 €	480541
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311		SUMA	3.454,25 €	
			TOTAL EXPTE.	19.639,32 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 DEP 3422 21200, Conservación y Mantenimiento Instalaciones Deportivas, y número de RC 261404, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (25.853/26)

31.1.4.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-539	28/02/26	899,65 €	479514
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	34750	21/03/26	421,26 €	481922

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/666	31/01/26	6.009,05 €	472045
TOTAL EXPTE.				7.329,96 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 DEP 3422 62300, Equipamientos Instalaciones Deportivas, y número de RC 261603, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (27.514/26)

31.2.- ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA

31.2.1.- Aprobar las facturas de la empresa ARTEOS DIGITAL, S.L con CIF: B64510373 con los datos siguientes:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
EDICION FACTURAS AGUA BASURAS CARGO AC 02 26	MES DE MARZO	ARTEOS DIGITAL, S.L	3.653,62 € + IVA DEDUCIBLE 767,26 € = 4.420,88 €	2604BI00222A	21/04/2026	488217
ÓRGANO GESTOR:	GESTIÓN TRIBUTARIA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	66789/2026-HFE-9311-22799 / DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS			

con cargo a la aplicación presupuestaria 66789/2026-HFE-9311-22799 DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS, Documento Contable RC 374528 con N. Sicaz 260102, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (31.554/26)

31.3.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE DISEÑO DE LA MOVILIDAD URBANA

31.3.1.- Aprobar la factura nº 58/2026 de fecha 10 de abril de 2026, con nº de RCF 485969, presentada el 10 de abril de 2026, por importe de 218.352,38€ relativa a Certificación 3/2026 Conservación y Mantenimiento de las instalaciones semafóricas de Zaragoza y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CERMA ARRIAXA SL, con NIF B50575349, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-MOV-1331-22799 "Conservación y Mantenimiento Instalaciones Semafóricas" y número de RC 260481, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026.(27.413/26)

SERVICIO DE SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

31.3.2.- Aprobar la factura n.º 272 de fecha 04/04/2026, con n.º RCF 484239 presentada el 04/04/2026, por un importe de 6.025,70 euros, correspondiente al servicio de gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol en MARZO 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN REVERDECE con CIF G50695733 por el

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 “Programa y Actividades de sensibilización y comunicación ONE HEALTH.” y su número de RC 260769 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (10.742/26)

31.3.3.- Aprobar la factura n.º TCR26/1720 de fecha 31/03/2026, con n.º RCF 483900 presentada el 31/03/2026, por un importe de 5.500,00 euros, correspondiente al servicio de transporte turístico para acceder al espacio natural municipal del Galacho de Juslibol en la ciudad de Zaragoza durante el mes de MARZO 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TERCERALIA, S. L. con CIF B99531824 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 “Programa y actividades de sensibilización y comunicación one health” y su número de RC 261144 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (25.607/26)

31.4.- ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

31.4.1.- Aprobar la factura n.º FE/26017 de fecha 24/04/2026, por importe de 8.167,50 €, con RCF número 488432 relativa a “Trabajos de soporte y asistencia realizados de enero 2026 a marzo 2026 de la plataforma GIS”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOFTWARE-GRUPO-V,S.L., CIF B50598895 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-RYS 9207 21600 “Mantenimiento, Asistencias y Formación en Equipos e Instalaciones” , y número de RC 260980, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (31.661/26)

SERVICIO DE CIUDAD INTELIGENTE

31.4.2.- Aprobar las facturas objeto de este expediente de acuerdo con la base 21 de la ejecución del presupuesto 2026 relativa al procedimiento de Convalidación:

Aprobar la factura n.º 1/0000559 de fecha 31/12/2025, con n.º de RCF 468645 por importe de 13.431,00€ relativa a “Servicios de hosting, mantenimiento, CAU y gestor de proyecto mes diciembre 2025”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000561 de fecha 31/01/2026, con n.º de RCF 474227 por importe de 13.431,00€ relativa a “Servicios de hosting, mantenimiento, CAU y gestor de proyecto mes enero 2026.”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000566 de fecha 28/02/2026, con n.º de RCF 475999 por importe de 13.431,00€ relativa a “Servicios de hosting, mantenimiento, CAU y gestor de proyecto mes febrero 2026.”, y autorizar y



disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados

Aprobar la factura n.º 1/0000567 de fecha 25/03/2026 con n.º de RCF 482600 por importe de 2.478,00€ relativa a "Ingresos distribución mes diciembre 2025 (comisión venta tarjetas lazo)", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000568 de fecha 25/03/2026, con n.º de RCF 482602 por importe de 2.615,00€ relativa a "Ingresos distribución mes enero 2026 (comisión venta tarjetas lazo)", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000569 de fecha 25/03/2026 con n.º de RCF 482604 por importe de 10.209,86€ relativa a "Pospago ZTZ (Tarjeta Ciudadana) del 01/12/2025 al 09/03/2026", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000570 de fecha 26/03/2026, con n.º de RCF 482928 por importe de 4.477,00€ relativa a "Servicios de hosting, mantenimiento, CAU y gestor de proyecto mes 1-10 marzo 2026.", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000573 de fecha 28/04/2026, con n.º de RCF 488775 por importe de 2.524,00€ relativa a "Ingresos distribución mes febrero 2026 (comisión venta tarjetas lazo)", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000574 de fecha 28/04/2026, con n.º de RCF 488776 por importe de 998,00€ relativa a "Ingresos distribución mes 1-10 marzo 2026 (comisión venta tarjetas lazo)", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

El gasto podrá hacerse con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 CIN 4911 22799 TARJETA CIUDADANA, RC Sicaz 261531, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (33.034/26)

31.5.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLÍTICAS SOCIALES

31.5.1.- Aprobar la factura n.º 2026099 de fecha 31/03/26 con n.º de RCF 484762 por importe de 10.740,06 € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, C.T.L. el Cuco (B. Delicias) en el mes de marzo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	12 / 23
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 22 mayo 2026	15934957		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		25 de mayo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA		25 de mayo de 2026	



ADUNARE con N.I.F. G50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260991, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (28.906/26)

31.5.2.- Aprobar la factura 000205/26, de fecha 31/03/2026 con n.º RCF 485974, por importe de 1.009,57 euros, relativa al envío de comunicaciones mediante mensajería instantánea whatsapp para ayudas de urgencia durante el mes de marzo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFOBIP MOBILE SERVICES S.L. con C.I.F. B-87298709 por el concepto y e importes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2311 22706 DIGITALIZACION E INNOVACION EN SERVICIOS SOCIALES, Documento RC 260484 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (29.775/26)

31.5.3.- Aprobar la factura n.º A/26030049, con fecha 31/03/2026, por importe 2.811,60 € y n.º RCF 484402 relativa al servicio de Transporte Escuela Jardinería El Pinar durante el mes de marzo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANETO, AUTOCARES Y SERVICIOS S.L., con CIF B50510098, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2318 22300 CONTRATO TRANSPORTE ESCUELA JARDINERÍA EL PINAR, al RC 260061, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (27.524/26)

31.5.4.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260251 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (23.479/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJ Delicias. Marzo	7.065,55 €	26ZNX0009212	31/03/26	487588
Servicio de gestión de ZJ La Almozara. Marzo	7.819,85 €	26ZNX0009215	31/03/26	487586
Servicio de gestión de ZJ Torrero. Marzo	7.149,70 €	26ZNX0009214	31/03/26	487595
Servicio de gestión de ZJ Universidad. Marzo	7.567,44 €	26ZNX0009216	31/03/26	487601
Servicio de gestión de ZJ Casetas. Marzo	6.573,93 €	26ZNX0009217	31/03/26	487587

31.5.5.- Aprobar la factura 29/2026 de fecha 31/03/2026, con n.º de RCF 487182 por importe de 5.751,45 € relativa a la prestación del Servicio de gestión y animación de la Zona Joven Las Fuentes, durante el mes de MARZO de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACION EL TRANVIA, con CIF G50654433, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 260383, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (23.496/26)

31.5.6.- Aprobar la factura 26ZNX0009211 de fecha 31/03/2026, con n.º de RCF 487596 por importe de 1.356,19 € relativa a la realización de labores realizadas dentro del proyecto digital del Club de e-Sports "El Cierzo" durante el mes de MARZO de 2026, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L. con CIF B48758890, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



aplicación presupuestaria 2026 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD y número de RC 260638, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (23.501/26)

31.5.7.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACION EL TRANVIA, con CIF G50654433, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-JUV-3372-22699 ZONA JOVEN ESCOLAR, y número de RC 260111, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (23.507/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJE Pablo Serrano. Marzo	2.534,36 €	F2026_31	31/03/2026	487184
Servicio de gestión de ZJE Grande Covián. Marzo	2.269,48 €	F2026_30	31/03/2026	487201

31.5.8.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de a entidad FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260248 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (23.508/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJ. Casco Viejo. Marzo	8.938,44 €	26/5241	07/04/26	485107
Servicio de gestión y animación de ZJ. San Pablo. Marzo	8.624,42 €	26/5240	07/04/26	485106

31.5.9.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260274 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (23.510/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de Zona Joven Peñafior. Marzo	5.755,73 €	C26/11	10/04/26	487186
Servicio de gestión de Zona Joven San Juan de Mozarrifar. Marzo	5.718,37 €	C26/12	10/04/26	487284
Servicio de gestión de Zona Joven Garrapinillos. Marzo	5.165,77 €	C26/09	10/04/26	487139
Servicio de gestión de Zona Joven Monzalbarba. Marzo	5.077,74 €	C26/10	10/04/26	487219

31.5.10.- Aprobar la factura 03/26 de fecha 10/04/2026, con n.º de RCF 485904 por importe de 5.526,39 €, relativa a la prestación del Servicio de gestión y animación de la Zona Joven La Cartuja, durante el mes de marzo de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ZAPORTA-AINPSICO, con CIF U99528630, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 260384, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (23.516/26)

31.5.11.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22699 - ZONA JOVEN ESCOLAR, y número de RC 260267 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (23.482/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJE Moliner. Marzo	3.311,74 €	26ZNX0009218	31/03/26	487597
Servicio de gestión de ZJE Los Enlaces. Marzo	3.034,92 €	26ZNX0009219	31/03/26	487590
Servicio de gestión de ZJE Pignatelli. Del Marzo	3.324,00 €	26ZNX0009220	31/03/26	487594
Servicio de gestión de ZJE El Portillo. Marzo	3.289,15 €	26ZNX0009221	31/03/26	487593
Servicio de gestión de ZJE. Santiago Hernández. Marzo	3.034,92 €	26ZNX0009222	31/03/26	487591
Servicio de gestión de ZJE Félix de Azara. Marzo	3.223,46 €	26ZNX0009223	31/03/26	487585
Servicio de gestión de ZJE. Jerónimo Zurita. Marzo	3.088,79 €	26ZNX0009232	31/03/26	487605
Servicio de gestión de ZJE. Andalán. Marzo	2.388,50 €	26ZNX0009224	31/03/26	487589
Servicio de gestión de la ZJE Luis Buñuel. Marzo	3.502,60 €	26ZNX0009225	31/03/26	487600
Servicio de gestión de la ZJE Manuel Blecua. Marzo	2.334,63 €	26ZNX0009226	31/03/26	487598
Servicio de gestión de la ZJE Miguel Servet. Marzo	3.108,67 €	26ZNX0009227	31/03/26	487592
Servicio de gestión de la ZJE Miguel Catalán. Marzo	3.183,07 €	26ZNX0009228	31/03/26	487599
Servicio de gestión de la ZJE Corona Aragón. Marzo	2.965,64 €	26ZNX0009229	31/03/26	487604
Servicio de gestión de la ZJE Sanz Briz. Marzo	2.835,11 €	26ZNX0009230	31/03/26	487602
Servicio de gestión de la ZJE Goya. Marzo	2.745,73 €	26ZNX0009231	31/03/26	487603

31.5.12.- Aprobar la factura n.º EMIT-/1590 con fecha 31/03/2026 y n.º RCF 486153 por importe de 1.666,66 euros , relativa al PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR durante el mes de marzo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADCARA, con CIF G99230955, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260672, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (28.895/26)

31.5.13.- Aprobar la factura n.º 9/2026 de fecha 31-03-26 con n.º de RCF 485619 por importe de 16.597,00 euros € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, C.T.L. GUSANTINA (B ° Casco hco. Zona de la magdalena) en el mes de marzo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con N.I.F. G-99227688, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260993, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (28.903/26)

31.5.14.- Aprobar las facturas que se relacionan, relativas a servicio de autocares en distintos Centros Municipales de Convivencia para Mayores realizado en los meses de febrero, marzo y abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MYR 2317 22609 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTROS DE MAYORES, documento contable RC 260740 , del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (27.199/26)

N.º FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE	RCF
A/26020008	23/02/26	ANETO-AUTOCARES-Y-SERVICIOS-SL	B50510098	220,00 €	474774
FV26/179	23/02/26	PINA-BUS-SL	B99137515	330,00 €	474800
01069RI26001015	04/03/26	AVANZA MOVILIDAD INTEGRAL SL	B79072823	605,00 €	476785
RE-26-7011-67	10/03/26	EROSKI-BIDAIK-SA	A48115638	1.175,35 €	478755
EMIT-/2600155	17/03/26	AUTOBUSES JIMENEZ, S.L.	B26008359	495,00 €	480170
V/V/03001169/26	18/03/26	VIAJES TRANSVIA TOURS, S.L	B46178364	240,00 €	481360
A/26030009	18/03/26	ANETO-AUTOCARES-Y-SERVICIOS-SL	B50510098	858,00 €	482127
01069RI26001263	23/03/26	AVANZA MOVILIDAD INTEGRAL SL	B79072823	995,50 €	482315
3270	06/03/26	VIAJES 20CONNOSOTROS, S.L.	B99562225	1.220,00 €	483159
V/V/03001892/26	27/03/26	VIAJES TRANSVIA TOURS, S.L.	B46178364	750,00 €	483504

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 22 mayo 2026

ID FIRMA

15934957

PÁGINA

15 / 23

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

FECHA FIRMA

1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA

25 de mayo de 2026

2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA

25 de mayo de 2026



V/V/03002680/26	31/03/26	VIAJES TRANSVIA TOURS, S.L.	B46178364	840,00 €	484022
2026//285	31/03/26	AUTOBUSESINTERUEL ZARAGOZA, SA	A44004059	704,00 €	483819
A/26030041	31/03/26	ANETO-AUTOCARES-Y-SERVICIOS-SL	B50510098	902,00 €	484291
2026//70	31/03/26	AUDIBUS-SL	B50606342	918,50 €	484685
F/260169	07/04/26	AUTOCARES-MONSEGUR-SL	B50729599	995,00 €	484935
2026//326	31/03/26	AUTOBUSES-TERUEL-ZARAGOZA-SA	A44004059	3.007,40 €	485102
				14.255,75 €	

31.5.15.- Aprobar la factura n.º 4/000047 de fecha 06/03/26 con n.º de RCF 482399 por importe de 4.828,44 € y la factura n.º 4/000067 de fecha 06/04/2026 con n.º de RCF 486218 por importe de 7.915,44 €, relativas al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, Ludoteca El Chiflo en los días 16 a 28 de Febrero y en el mes de Marzo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260922, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (32.738/26)

31.5.16.- Aprobar la factura n.º 4/000049 de fecha 06/03/26 con n.º de RCF 482401 por importe de 4.027,36 € y la factura n.º 4/000075 de fecha 06/04/2026 con n.º de RCF 486226 por importe de 8.850,29 €, relativas al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, Ludoteca A Cotenos en los días 16 a 28 de Febrero y en el mes de Marzo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260926, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (32.740/26)

31.5.17.- Aprobar la factura n.º 4/000048 de fecha 06/03/26 con n.º de RCF 482400 por importe de 3.250,13 € y la factura n.º 4/000074 de fecha 06/04/2026 con n.º de RCF 486225 por importe de 9.493,75 €, relativas al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, Ludoteca Bolinche en los días 16 a 28 de Febrero y en el mes de Marzo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260924, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (32.744/26)

31.5.18.- Aprobar la factura n.º 2026/03 de fecha 31/03/26, con n.º de RCF 486046 por importe de 7.725,93 € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, C.T.L. Pandora (Zona San José) en el mes de marzo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE PANDORA, con N.I.F. G50649342, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261041, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.719/26)



- 31.5.19.- Aprobar la factura n.º 03/26 de fecha 31/03/26, con n.º de RCF 487804 y por importe de 5.465,90 €, relativa al Servicio de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. ZASCANDIL durante el mes de marzo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC ZACANDIL, con N.I.F. G50619550, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261101, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.714/26)
- 31.5.20.- Aprobar la factura n.º 4/000054 de fecha 06/04/26 con n.º de RCF 486205 por importe de 19.438,40 euros € relativas al Servicio de educación de calle lote 3 Actur Rey Fernando, Arrabal y Casco Hco en el mes de marzo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con N.I.F. F50867803,, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261291, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (33.884/26)
- 31.5.21.- Aprobar la factura n.º 2026101 de fecha 31/03/26 con n.º de RCF 485762 por importe de 212,81 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL Zardacho en los días 30 a 31 de marzo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE con N.I.F. G50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260927, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (33.888/26)
- 31.5.22.- Aprobar la factura n.º FACT 26/5315 de fecha 20/04/26, con n.º de RCF 487800 por importe de 17.282,77 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Cadeneta durante el mes de marzo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con N.I.F. G50399062, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260992, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.032/26)
- 31.5.23.- Aprobar la factura n.º 204/20260012 de fecha 31/03/2026, con n.º de RCF 486480 por importe de 6.725,87 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Sin Mugas durante el mes de marzo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN MARÍA AUXILIADORA, con C.I.F. G-61672382, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 261040, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.210/26)
- 31.5.24.- Aprobar la factura n.º 4/000073 de fecha 06/04/26 con n.º de RCF 486224 por importe de 8.320,31 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL TELARAÑA en los días 16 a 31 de marzo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 22 mayo 2026	ID FIRMA	15934957	PÁGINA	17 / 23
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				25 de mayo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				25 de mayo de 2026	



antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260923 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.214/26)

31.5.25.- Aprobar la factura n.º 4/000071 de fecha 06/04/26 con n.º de RCF 486222 por importe de 8.610,72 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL Barbol en los días 16 a 31 de marzo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260920, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.218/26)

31.5.26.- Aprobar la factura n.º 4/000052 de fecha 06/04/26 con n.º de RCF 486203 por importe de 20.984,81 € relativas al Servicio de educación de calle lote 1 Delicias, Oliver y Valdefierro en el mes de marzo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con N.I.F. F50867803,, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261289, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.223/26)

31.5.27.- Aprobar la factura n.º 4/000066 de fecha 06/04/26 con n.º de RCF 486217 por importe de 4.998,10 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas,CTL LA SABINA en los días 16 a 31 de marzo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260918 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.238/26)

31.5.28.- Aprobar la factura n.º 233, de fecha 31/03/26, con n.º de RCF 486750 por importe de 6.642,63 € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas C.T.L. OS MESACHES durante el mes de marzo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de KAIROS SCOOP INICIATIVA SOCIAL, con N.I.F. F-50905124, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 261292, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.713/26)

31.5.29.- Aprobar la factura n.º 4/000064 de fecha 06/04/26 con n.º de RCF 486215 por importe de 5.594,46 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL LA COMETA en los días 16 a 31 de marzo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260917 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.235/26)



31.5.30.- Aprobar la factura n.º 4/000069 de fecha 06/04/26 con n.º de RCF 486220 por importe de 19.727,02 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL EL DADO Y LUDOTECA LA HORMIGA AZUL en los días 16 a 31 de marzo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260947, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.243/26)

31.5.31.- Aprobar la factura n.º 4/000056 de fecha 06/04/26 con n.º de RCF 486207 por importe de 11.356,79 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL VOLTERETA en los días 16 a 31 de marzo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260913, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.220/26)

31.5.32.- Aprobar la factura n.º 4/000062 de fecha 06/04/26 con n.º de RCF 486213 por importe de 21.521,62 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL y LUDT CAPUZÓN en los días 16 a 31 de marzo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260916, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.229/26)

31.5.33.- Aprobar la factura n.º 4/000058 de fecha 06/04/2026 con n.º de RCF 486209 por importe de 8.615,71 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL TRAGALDABAS en los días 16 a 31 de marzo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260914 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.252/26)

31.6.- ÁREA URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

31.6.1.- Aprobar las facturas que se indican a continuación, por un importe total de 15.746,54 €, relativas a DERECHOS DE EXTENSION Y SUPERVISIÓN DE LA RED ELÉCTRICA y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa EDISTRIBUCCION REDES DIGITALES S.L.U. de CIF B82846817, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 9204 22699 CONDICIONES DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA y número de RC 260516 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (30.681/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 22 mayo 2026	ID FIRMA	15934957	PÁGINA	19 / 23
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				25 de mayo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				25 de mayo de 2026	



EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES SLU	B82846817	GR_AY_4781	22/04/26	488180	15.746,54 €
TOTAL					15.746,54 €

31.6.2.- Aprobar la agrupación de facturas que se indica a continuación GR_AY_4761, por un importe total de 16.785,99 € relativas a SUMINISTROS TEMPORALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L. con CIF B82846825, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 9204 22100 ENERGÍA ELÉCTRICA y número de RC 261732 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (29.040/26)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	GR_AY_4761	16/04/26	487299	16.785,99 €
TOTAL					16.785,99 €

31.6.3.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 804.312,73 € sin abonos y de 693.341,65 € con abonos, relativas a suministro de gas y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL con CIF B82846825, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 9204 22102 "GAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES" y número de RC 261884 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (22.746/26)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25CON0274256 94	21/08/25	462886	70,39 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25AGR0000000 78	01/10/25	462900	-135,16 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25AGN0000007 28	15/05/25	462901	683,00 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25CON0296842 84	10/09/25	462910	45,65 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	86169226375 0000/S26AGN000 000013	01/01/26	468744	241.751,87 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	86169226375 0000/S26AGN000 000012	01/01/26	468745	140,34 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S26AGR0000000 01	01/01/26	478782	-8.536,49 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S26AGR0000000 10	02/02/26	478783	-206,50 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	86169226375 0000/S25AGR000 000103	01/12/25	464400	-102,87 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE	B82846825	86169226375	01/12/25	464401	-126,47 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



REFERENCIA SL		0000/S25AGR00000104			
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	861692263750000/S25ABA000149300	11/12/25	466443	-35.288,66 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	861692263750000/S25ABA000149301	11/12/25	466444	-65.504,97 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25AGR000000086	01/11/25	467912	-46,61 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25AGR000000059	01/08/25	467919	-728,92 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25AGR000000048	02/07/25	467920	-294,43 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	861692263750000/S25AGN000001326	18/12/25	467931	30.950,84 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	861692263750000/S25AGN000001329	18/12/25	467932	59.579,02 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	861692263750000/S26AGN000000269	18/03/26	481139	1.274,46 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	861692263750000/S26AGN000000268	18/03/26	481140	168.775,23 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	861692263750000/S26AGN000000270	23/03/26	482335	154,78 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	861692263750000/S26AGN000000369	01/04/26	484407	18.585,45 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	861692263750000/S26AGN000000390	08/04/26	485501	41.666,57 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	861692263750000/S26AGN000000375	02/04/26	488513	240.635,13 €
TOTAL CON ABONO					693.341,65 €
TOTAL SIN ABONO					804.312,73 €

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

31.6.4.- Aprobar la siguiente factura, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-CEM-1641-21201-"Gastos de recuperación nichos y sepulturas, Alquiler de Maquinaria, Mantenimiento y otros Servicios Cementerio" y documento contable RC n.º 261452 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2026. (25.569/26)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	CONCEPTO	RCF	IMPORTE
Rivas	B50990514	R0/R026000307	30/03/2026	Mantenimiento y	483486	1.187,03 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Profesionales de Manutención S.L.				reparación carretillas elevadoras.		
						1.187,03 €

31.6.5.- Aprobar la siguiente factura, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria CEM-1641-22609-"Actividades Culturales de Cementerio" y documento contable RC n.º 261397 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2026. (91.091/26)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	CONCEPTO	FECHA	RCF	IMPORTE
O.L.M.	xxxxxxx	2511030	Rutas escolares	28/11/2025	465912	1.914,00 €
TOTAL:						1.914,00 €

31.6.6.- Aprobar la siguiente factura, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria CEM-1641-22609-"Actividades Culturales de Cementerio" y documento contable RC n.º 261395 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2025. (4.661/26)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	CONCEPTO	FECHA	RCF	IMPORTE
O.L.M.	xxxxxxx	2512035	Rutas escolares	23/12/2025	470986	1.386,00 €
TOTAL:						1.386,00 €

31.6.7.- Aprobar la siguiente factura, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria CEM-1641-22609-"Actividades Culturales de Cementerio" y documento contable RC n.º 261396 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2026. (21.890/26)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	CONCEPTO	FECHA	RCF	IMPORTE
O.L.M.	xxxxxxx	2603003	Rutas escolares	03/03/2026	480801	3.300,00 €
TOTAL:						3.300,00 €

31.6.8.- Aprobar la siguiente factura, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria CEM-1641-22609-"Actividades Culturales de Cementerio" y documento contable RC n.º 261454 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2026. (25.578/26)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	CONCEPTO	FECHA	RCF	IMPORTE
O.L.M.	xxxxxxx	2604004	Rutas escolares	01/04/2026	486001	3.366,00 €
TOTAL:						3.366,00 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

31.6.9.- Aprobar la factura n.º FV26/FV26-02393 de fecha 30 de marzo de 2026 con n.º de RCF 484286 por importe de 2.708,08 € relativa al suministro de industriales y herramientas para las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 2.238,08 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA”) a favor de SUMINISTROS MERA, S.L. con CIF B50098771 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1611 21300 Conservación y Reparación Red de Agua Potable y n.º de RC 261510 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (26.079/26)

SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

31.6.10.- Aprobar el abono de la factura n.º EMIT-/001, de 5 de enero de 2026, con n.º RCF: 468783 por un importe de 3.593,70 € (iva incluido) y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un importe de 2.970,00 € (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de DIEZ ANTOÑANZAS, S.L. con CIF: B99448185, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1532-22699” y RC n.º: 261324 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.026. (10.786/26)

SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

31.6.11.- Aprobar el abono de la factura n.º 04/2026/SZF de fecha 13/04/2026, con n.º de RCF 486239, por importe de 458.697,70 € relativa a Certificación CF-03/26 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1651-21300 “Conservación alumbrado público” y número de RC 261711, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (26.203/26)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.